

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO (Curso 2008/2009)

En el Centro de Profesores de Mérida, siendo las 17 horas del día 10 febrero de 2009 y a instancia de los profesores Conrado Miró y Juan Viera, encargados de la coordinación de la materia de Física, tiene lugar la reunión con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los coordinadores.
2. Pruebas de Acceso a la Universidad del curso 2008-2009.
3. Estudio de la nueva normativa de acceso a la Universidad: aplicación a nuestra disciplina
4. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

<b>Nombre</b>	<b>Centro</b>	<b>DNI</b>
Conrado Miró Rodríguez	Dpto. Física- Fac.Veterinaria	8787911-W
Juan Viera Benítez	IES Meléndez Valdés	76220966R
Mª José Torrado Criado	Colegio Santa María Asumpta	08852224F
Carlos J. Fuentes de la Concepción	IES Virgen de Guadalupe	8855252E
Tomás Caballero Rodríguez	IES Pedro de Valdivia	30189455T
José Mª Mena González	IES Eugenio Frutos	33985057G
Amador González Vicente	IES Emérita Augusta	07008756N
Ana Mª Pizarro Galán	IES Rodríguez Moñino. IES Quintana de la	08786447X
Mª José Moreno Figueroa	Serena	08827060M
Mª Dolores de Miguel Velez	Colegio Santa Teresa	8848699 R

Se informó y acordó lo siguiente:

Punto 1:

Los coordinadores de materia informan de que va a impartirse por parte profesores de la Universidad de Extremadura, profesores difusores, dos charlas en cada uno de los centros de secundaria de la región. La primera de ellas será sobre la convergencia de Bolonia, Espacio Europeo de Educación Superior, y la segunda sobre nuestra universidad. Se comenzarán a impartir durante el mes de marzo de este año.

D. Conrado Miró informa sobre el estado actual de la organización de la Fase Local de la Olimpiada Española de Física, se han presentado alrededor de 70 alumnos de 28 centros de la región. Las pruebas se celebrarán el próximo día 20 de febrero en la Facultad de Ciencias de Badajoz.

### Punto 2:

En este apartado se comenta la marcha general del curso actual, la cual es completamente normal.

### Punto 3:

En este punto se debate sobre la nueva normativa de acceso a la Universidad que se implantará el próximo curso y su aplicación concreta a nuestra disciplina. Se llega por unanimidad a los siguientes acuerdos:

- a) Considerar la Física como una materia de modalidad, que pertenece tanto a la Fase General de la prueba como a la Fase Específica.
- b) Cambiar el formato actual del examen cuando entre en vigor la nueva normativa de las PAU. En concreto, se sustituirá una de las preguntas de teoría por un problema. Así pues el nuevo formato propuesto sería:
  - 5 preguntas en cada una de las dos modalidades.
  - Cada una de las preguntas valdría 2 puntos.
  - Las 5 preguntas seguirían la siguiente estructura:
    - 
    - Pregunta 1: pregunta de teoría (definición de un concepto y/o su desarrollo, enunciado de un teorema, ley o principio, enunciado de algunas propiedades, etc.)
    - Pregunta 2: tendrá el siguiente formato "Razona si el siguiente enunciado es CIERTO o FALSO: ..., *TEXTO DEL ENUNCIADO*...".
    - Pregunta 3: pregunta sobre un ejercicio práctico o problema numérico.
    - Pregunta 4: pregunta sobre un ejercicio práctico o problema numérico.
    - Pregunta 5: pregunta sobre un ejercicio práctico o problema numérico.
- c) Entre los criterios de valoración se considerará, entre otros, la presentación de dibujos o esquemas, el uso correcto de las unidades, y el resto de criterios ya considerados actualmente.
- d) Solicitar un factor de 0,2 para nuestra disciplina en el cómputo de la modalidad específica voluntaria

### Punto 4.

No hubo ruegos ni preguntas

Se levantó la sesión a las 19 horas.

Fdo.: Conrado Miró Rodríguez

Fdo.: Juan Viera Benítez

Coordinadores de Física de Bachillerato